



DISEÑO DE PLANES ESTRATEGICOS DE TURISMO

ETAPA 5 FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EMBLEMÁTICOS PARA LA COMUNA A NIVEL DE PRE-FACTIBILIDAD.

ETAPA 6 PLAN DE VALIDACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO.

AGOSTO 2014

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EMBLEMATICOS PARA LA COMUNA A NIVEL DE PRE-FACTIBILIDAD	4
2.1.- Definición de Proyecto o Programa Comunal	4
2.2.- Identificación Fuentes de Financiamiento.....	4
2.3.- Definición Final de Proyecto (Contraparte SERNATUR).....	5
2.4.- Proyecto o Programa Final a Nivel de Prefactibilidad	6
Según lo definido anteriormente dicho Manual califica la señalización en:	13
3.- PLAN DE VALIDACIÓN DE PLAN ESTRATEGICO	23
3.1.- Validación de Plan Estratégico.....	23
3.1.1.- Presentación de Plan Estratégico Empresarios turísticos.....	23
3.1.2.- Presentación de Plan Estratégico Comunidad Local.....	23
3.1.3.- Presentación de Plan Estratégico a Funcionarios Municipales.....	23
3.1.4.- Presentación de Plan Estratégico a Alcalde y Concejo Municipal	23
4.- ANEXOS.....	23
4.1 Lista de Asistencia a Proceso de Validación.....	23
4.2.- Catálogo de Señalética Turística Alternativa	23
4.3.- Registro Fotográfico Total Proceso de Ejecución	23
4.4.- Presentación Prezi Portable Validación del Plan.	24
4.5.- Digitalización Georreferenciada de Atractivos y Manual de Actualización comunal de ellos.	24

1.- INTRODUCCIÓN

El Presente Documento da cuenta del proceso de priorización, la definición del proyecto prevalecto en particular y su diseño, para que la operacionalización de este sea efectiva a partir de la labor de los comités técnicos definidos por comuna y de las autoridades comunales, como agentes y actores claves de la puesta en marcha de la estrategia comunal que se desprende de la licitación denominada “Diseño e Implementación de Planes Estratégicos de Turismo”.

Por último, da cuenta del proceso de validación del plan, en su proceso participativo, a partir de las definiciones y requerimientos de SERNATUR Biobío.

Esta última, será a partir del anexo de las presentaciones realizadas y las listas de asistencia de los actores definidos para la ejecución de este.

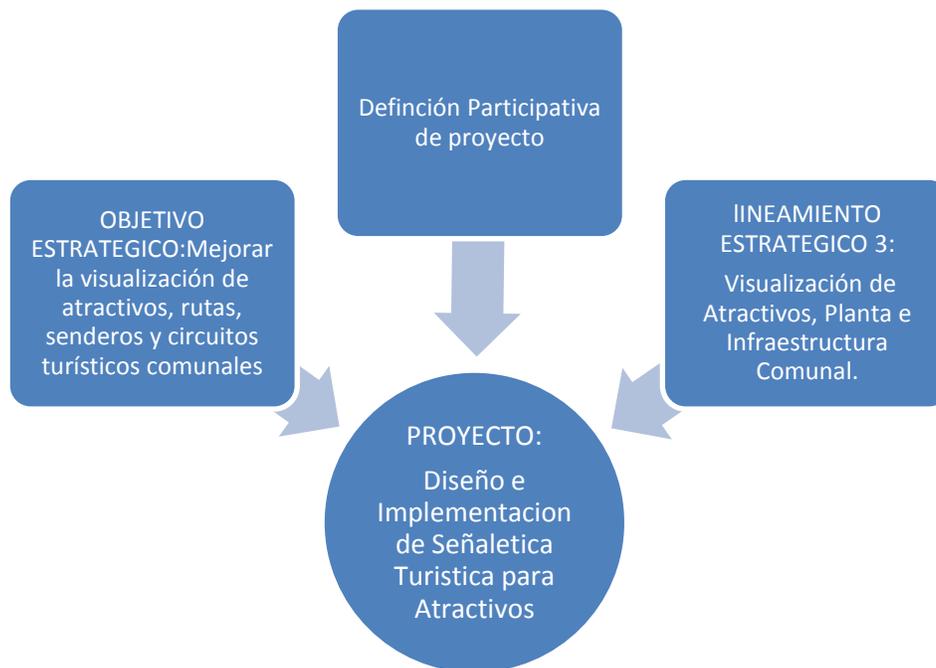
2.- FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS EMBLEMATICOS PARA LA COMUNA A NIVEL DE PRE-FACTIBILIDAD

2.1.- Definición de Proyecto o Programa Comunal

La definición del proyecto o programa comunal, responde a la priorización realizada en la mesa y comité técnico comunal, más el aporte de los funcionarios municipales y en concordancia con las políticas internas municipales, los proyectos en ejecución y la distribución futura de recursos. A partir de estos factores, más el aporte de las autoridades comunales y las necesidades detectadas en el proceso de diagnóstico y análisis y la definición de la matriz de inversión, para la comuna de Alto Biobío, se ha definido, la realización de un proyecto de **“Diseño de Señaletica Comercial, Turística y Urbana Unificada”**. En resumen, esta iniciativa se enmarca en el proceso de Visibilización del territorio comunal y los atractivos turísticos comunales definidos en esta estrategia y detallados en el diagnóstico comunal, con sus respectivas fichas.

En este sentido, el proyecto definido, se enmarca en el área estratégica “Señaletica” y en el lineamiento estratégico 3 “Visualización de Atractivos, Planta e Infraestructura comunal”. Que cuenta con una definición de ordenanza en la temática, más el proyecto de instalación final y unificación de toda la señaletica urbana y vial, de acuerdo a la materialidad y constructibilidad.

Entonces:



2.2.- Identificación Fuentes de Financiamiento

Las fuentes de financiamiento definidas para este proyecto identificaron a partir de las características de este, en este sentido se definió el financiamiento público. Además, se recomienda establecer o intentar establecer una sociedad de aporte con ENDESA S.A. a partir de los programas de Responsabilidad Social

Empresarial, como parte de las compensaciones permanentes de la empresa y el área de influencia comunal que esta tiene. En tal caso, recurriendo a la ley de donaciones vigente.

Fuente de Financiamiento Definida:

Nombre Fuente	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
Institución Responsable	Ministerio del Interior / SUBDERE / Gobierno Regional (GORE)
Objetivos/ Descripción	Es una fuente de financiamiento de iniciativas regionales, creado en 1974 y definido como un fondo de compensación territorial, al financiar iniciativas de impacto social, especialmente aquellas que apuntan a elevar la calidad de vida de los sectores más Necesitados. El Fondo se divide en dos modalidades: <ul style="list-style-type: none">• FNDR Tradicional, financiamiento total del proyecto con dineros públicos.• FNDR BID, financiamiento a través de un convenio de préstamos entre nuestro País y el Banco Interamericano de Desarrollo.
Postulan	Los proyectos que postulan a este financiamiento pueden ser presentados por los municipios, servicios públicos o empresas del Estado, los cuales a su vez deberán ser sometidos al Sistema Nacional de Inversiones (SNI) y ser recomendados por la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación (SERPLAC) o el Ministerio de Planificación y Coordinación (MIDEPLAN), de acuerdo a los montos y las metodologías de evaluación Técnico económico de dicho sistema.
Fechas de postulación	Todo el año
Financiamiento (Monto Tope)	Específicamente, financia proyectos de infraestructura social y económica en las áreas de educación, salud, agua potable rural y urbana, alcantarillado, caminos rurales, pavimentación urbana, electrificación urbana y rural, caletas pesqueras, telefonía rural y defensas fluviales, todo esto, en su componente BID. En su componente Tradicional, el FNDR financia todo tipo de proyectos independiente del sector.
Más información	www.subdere.gob.cl

2.3.- Definición Final de Proyecto (Contraparte SERNATUR)

Se ha definido para la definición final de este proyecto, el apoyo de la contraparte SERNATUR de la provincia del Bío-bío, preferentemente la Jefatura o Encargada(o) Provincial existente en el momento de la postulación, como socio estratégico, principalmente en la definición de los puntos o atractivos a definir.

2.4.- Proyecto o Programa Final a Nivel de Prefactibilidad

PROYECTO DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALETICA TURÍSTICA PARA ATRACTIVOS

ANTECEDENTES

Esta iniciativa se enmarca en el Diseño e Implementación de Planes Estratégicos de Turismo para la comuna de Antuco, que ha impulsado SERNATUR durante el primer semestre del año 2014.

Junto con lo anterior, este trabajo se ha desarrollado con la participación de la comunidad de Antuco, con actores relevantes del territorio, la autoridad política y bajo la supervisión continua de la oficina SERNATUR de la Provincia de Biobío.

OBJETIVO

Construcción e Implementación de señalética turística en atractivos definidos, de acuerdo a las especificaciones técnicas y atendiendo a la materialidad existente en el territorio y la diversidad natural de la comuna de Antuco.

ACTIVIDADES

- a) Definición participativa del diseño seleccionado como identitario comunal, atendiendo a materialidad, costos, normativa vigente y puntos atractivos.
- b) Definición técnica de la información a entregar por señalética, en lo referido a la historia y significación de los atractivos y los elementos diferenciadores de los sectores rurales a visualizar con este proyecto. Además de lo anterior, deberá definir las actividades y el tipo de planta existente en las cercanías del lugar.
- c) Confección de Material Gráfico: Validado el diseño del proyecto de señalética, se procederá a la generación de los originales definitivos para el proceso de impresión de los elementos que requieren esta fase.
- d) Licitación de la Implementación: Una vez definidas y realizadas las actividades anteriores, se realizará la licitación pública para la construcción e instalación de la señalética en los puntos referidos.

SITUACIÓN ACTUAL

A) Análisis FODA Comunal

<p style="text-align: center;">FACTORES EXTERNOS</p> <p style="text-align: center;">FACTORES INTERNOS</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>1.- Existencia de atractivos turísticos naturales conocidos a nivel local, nacional e internacional (Lago Laja, Parque Nacional, Volcán Antuco, Sierra Velluda, río Rucue).</p> <p>2.- Disposición de la población para el desarrollo y vínculos con turistas</p> <p>3.- Instituciones en disposición para el desarrollo turístico comunal.</p> <p>4.-Existencia de paso internacional en comunicación con Argentina.</p>	<p>DEBILIDADES</p> <p>1.- Definición de la “vocación” y tipo de turismo comunal proyectado.</p> <p>2.- Ausencia de Actividades locales de promoción en el territorio provincial, regional, nacional.</p> <p>3.- Débil o nula plataforma de servicios para el turista (financieros, recreativos, deportivos)</p> <p>4.- Brechas entre la Imagen Objetivo comunal y las posibilidades actuales del entorno.</p> <p>5.- Nula participación de Endesa como aliado estratégico, en RSE y compromiso medioambiental.</p> <p>6.-Pictografía y señáletica deficiente</p> <p>7.- Débil o nula estrategia de atracción de capitales para inversión.</p> <p>8.- Débil Oferta en capacitación (capital social y productivo).</p> <p>9.- Calidad deficiente de rutas y acceso internacional para vehículos tracción simple.</p> <p>10.- Inexistencia de registro de clientes y estudio de demanda turística comunal.</p>
<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Atracción de turistas nacionales y extranjeros gracias al</p>	<p>Estrategias f-o</p> <p>1.- Concluir construcción paso</p>	<p>Estrategias d-o</p> <p>1.- Contar con un registro</p>

<p>emplazamiento comunal y su entorno.</p> <p>Se identifica una vocación turística comunal.</p> <p>Existen senderos atractivos para el turista.</p> <p>Existencia del paso Pichachén.</p> <p>Existe un desarrollo inmobiliario e inversión en resort.</p> <p>Existen experiencias de desarrollo turístico rural.</p> <p>Desarrollo de turismo contemplativo y zona de descanso.</p> <p>Potencial intercambio comercial de experiencias turísticas con la provincia de Neuquén.</p>	<p>internacional Pichachen</p> <p>2.- Generar una estrategia de inversión interna en infraestructura turística desde el fomento productivo.</p> <p>3.- Generar estrategia de posicionamiento de los atractivos turísticos comunales a nivel región.</p> <p>4.- Generar actividades vivenciales de difusión de los atractivos turísticos comunales, giras fotográficas, de estudio, medio ambiental, flora y fauna, rally, ciclo encuentros, etc.</p> <p>5.- Mesa de trabajo binacional Chosmalal – Antuco para potenciamiento de polo de atracción turística cordillerana.</p>	<p>continuo de visitas, por prestador de servicio turístico</p> <p>2.- Mejoramiento de accesos a atractivos turísticos comunales, pavimentación y mantención regular.</p> <p>3.- Generar una estrategia de atracción de capitales internos y externos para aumentar la oferta turística actual.</p> <p>4.- Generar programas locales de fomento productivo.</p> <p>5.- Dotar de señaletica acorde a la realidad comunal y la imagen objetivo definida.</p>
<p>AMENAZAS</p> <p>Agotamiento severo del recurso hídrico del Rio Laja.</p> <p>Menoscabo de atractivos turísticos iconos de la comuna.</p> <p>Didymo con una manifestación incipiente en las aguas del rio Laja.</p> <p>Se observa migración obligatoria de jóvenes a centros urbanos con oferta educacional y de trabajo.</p> <p>Escasa oferta gastronómica</p> <p>Oferta gastronómica sin identidad local</p> <p>Relación precio calidad desigual en algunos servicios.</p>	<p><u>estrategias f-a</u></p> <p>1.- Contar con una mesa de trabajo con Endesa y Colbún para resguardar el recurso hídrico de la cuenca del Laja.</p> <p>2.- realizar una campaña de control de didimo continua en las riveras de los ríos Laja y Rucue.</p> <p>3.- Contar con zonas de limpieza de equipos de pesca en las cuencas y atractivos hídricos comunales, para control de didimo.</p> <p>4.- Definir la gastronomía típica local.</p> <p>5.- Capacitación continua en gestión, marketing y otros pertinentes al territorio.</p>	<p><u>estrategias d-a</u></p> <p>1.- Definir la vocación comunal desde los actores turísticos.</p> <p>2.- validar el turismo como fuente principal de ingresos y movilidad social comunal.</p> <p>3.- programas continuos de capacitación a potenciales actores turísticos, principalmente internos.</p> <p>4.- Análisis de demanda permanente y retroalimentación de la población de los resultados anuales de la industria turística comunal.</p> <p>5.- Priorizar las rutas y accesos a atractivos turísticos en la inversión en infraestructura comunal.</p> <p>6.- Estrategia de posicionamiento de los recursos turísticos</p>

		<p>comunales con visión local.</p> <p>7.- Programas de especialización continua de los prestadores de servicios turísticos y gastronómicos de la comuna.</p>
--	--	--

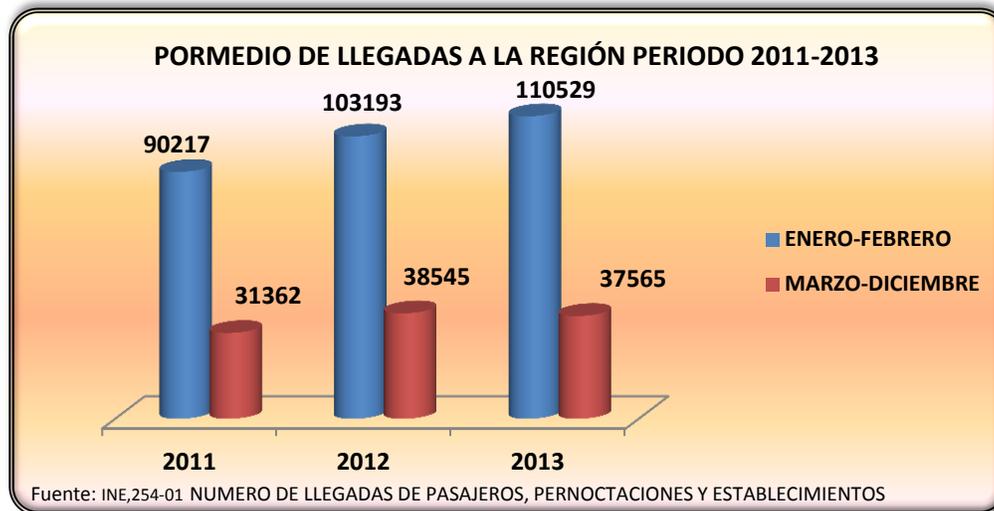
Según lo indicado en el análisis FODA comunal, la inexistencia de señalética turística amigable, que identifique atractivos, prestadores además de la utilización de la materialidad existente, madera y piedra, incide en la invisibilidad del territorio, aumentando la brecha de competitividad de la comuna en el turismo. La relevancia de la identidad comunal, hace de vital importancia la instalación de esta señalética, que aumente y mejore el posicionamiento de la comuna de Antuco, como un competidor importante en el turismo regional.

b) Antecedentes de Visitación y Demanda

Según se ha observado no existe una centralización, ni tampoco un levantamiento sistemático y regular de la demanda en la comuna, como tampoco en ninguna de las comunas con potencial turístico de la provincia. Existen datos desagregados y muchas veces generalizados, pero sin rigurosidad en su levantamiento. En este apartado, se utilizarán los datos recogidos del catastro aplicado a los servicios turísticos encontrados durante el mes de marzo de 2014 y se cruzan con los datos del observatorio turístico de INE- SERNATUR. Debemos aclarar, que no es posible utilizar estos datos como referencia a estudios posteriores o iniciales de línea base posterior, sino sólo para el caso de este proyecto.

En diciembre de 2013, los establecimientos alojamiento de la Región del Biobío recibieron la llegada de 32.499 turistas, cifra 2,1% inferior a la registrada en igual mes del año anterior, consecuencia de la menor llegada de pasajeros a las provincias de Concepción, Biobío y Arauco. Respecto a noviembre de 2013, las llegadas turísticas presentaron una contracción de 21,8%. Se estima que 29.211 chilenos llegaron a los establecimientos de la región, participando con el 89,9% del total de llegadas, quienes proceden principalmente de la Región Metropolitana (59,4%) y de la Región del Biobío (18,6%) (Fuente INE, Boletín Alojamiento Turístico Diciembre 2013).

Las llegadas chilenas a los establecimientos turísticos de la zona anotaron un retroceso de 1,4%, en relación a igual mes del año anterior. Por otro lado, se registró la llegada de 3.288 extranjeros, 10,1% del total, donde el 54,0% pertenece al continente americano, destacando los llegados de Estados Unidos y Argentina, mientras que el 28,6% es europeo, en su mayoría con residencia en España y Alemania. Las llegadas extranjeras mostraron un retroceso de 8,2% respecto a diciembre de 2012 (Fuente INE, Boletín Alojamiento Turístico Diciembre 2013).



El 15,4% de los turistas que arribó a la Región prefirió los establecimientos de la provincia de Biobío, al visualizar 4.991 llegadas, disminuyendo 5,3% en doce meses.

Las llegadas a la provincia retrocedieron 17,7% respecto a lo observado el mes anterior. Los establecimientos de la provincia recibieron 4.205 pasajeros chilenos, procedentes en su mayoría de la Región Metropolitana (59,5%) y de la Región del Biobío (20,6%). Los extranjeros llegados a la provincia fueron 786 personas, quienes proceden en mayor medida de Europa (39,1%), preferentemente de España y Alemania, y del continente americano (30,4%), principalmente de Argentina y Estados Unidos.

Se registraron 9.670 pernoctaciones en los establecimientos turísticos durante el mes de diciembre de 2013, 6,4% más que en igual mes del año anterior.

En comparación a noviembre de 2013 la cantidad de alojamientos disminuyó 18,2%. En promedio, los pasajeros alojaron 1,9 noches en algún establecimiento turístico de la provincia, aumentando su estadía en 12,5% respecto a lo presentado en diciembre de 2012.

Los establecimientos de la provincia anotaron una tasa de ocupación de 35,3%, siendo esta 3,6 puntos porcentuales más alta que la registrada en igual mes de 2012.

De acuerdo a las mediciones realizadas por el Plan de Desarrollo turístico región del Biobío. Las preferencias declaradas por los turistas metropolitanos dentro de los atractivos y visitas cambian habitualmente su lugar de destino y/o las actividades que realiza. Su mix de productos lo componen las actividades culturales - de campo - de montaña, y en menor medida deportivas y de aventura, y aun cuando no reconoce en la región una oferta cultural relevante, el nivel de interés por visitar atractivos con un fuerte componente cultural, alcanza a nichos de mercado relevantes: minería del carbón 17%, recorridos patrimoniales 17%, cultura mapuche 15% y termas con un 56%. La evaluación que realizan las personas de la Región Metropolitana que han visitado los distintos atractivos es en general buena, destaca el Valle Las Trancas en la comuna de Pinto, seguido por Isla Mocha, Lago Lleu Lleu, Lago Lanalhue, y Antuco. Debe considerarse eso sí, que la evaluación que realiza el turista es de su experiencia recreativa o de viaje y no sólo de las características del recurso natural por lo tanto, lugares turísticos con evaluaciones más bajas pueden mejorar en el futuro su posición si se abordan estrategias de desarrollo adecuadas.

Los turistas a Antuco llegan principalmente de la región, y en mayor proporción turistas de las comunas cercanas y la cabecera provincial y desde la capital regional Concepción.

Por lo general los campings, cabañas y otros servicios, poseen clientes fidelizados, con los cuales cuentan con acuerdos y reservas anticipadas, dependiendo de la temporada de visita. (Temporada invernal y/o estival).

La mayor cantidad de turistas los recibe el sector del Parque Nacional Laguna del Laja en temporada Invernal y los campings del río Rucue en Temporada Estival.

La principal concentración de turistas extranjeros, lo concentra el sector el sector Laguna del Laja y Volcán Antuco, dentro del Parque Nacional. Esta demanda es atraída en un pequeño porcentaje por la comuna, no existen datos de pernотaciones y visitas sistematizadas en la comuna, que entregue información fidedigna de la cantidad de turistas que recalán ahí en cualquier temporada.

Según los datos entregados por la comuna, durante el año 2013, la visitaron 70 mil personas, siendo los meses de invierno y nieve los más concurridos, a partir del ingreso de viajes especiales y visitantes particulares al Parque Nacional Laguna del Laja y Volcán Antuco.

Según las declaraciones de los administradores y dueños de la infraestructura de alojamiento de esta, en la actualidad existe capacidad de 415 pasajeros en hotel, hostel y casa familiar; 173 pasajeros en cabañas y 466 en camping. De estos últimos, 3 no cuentan con permisos vigentes, referidos principalmente a camping y casas de familias que ofrecen pensión.

En resumen, la comuna de Antuco, cuenta con dos temporadas, una de alta demanda, principalmente asociada al turismo de nieve en temporada invernal y, una demanda media en temporada estival, referida a actividades ligadas a los dos afluentes existentes en la comuna, Río Laja y Rucúe. Sumado a lo anterior, en temporadas bajas, la visitación recurre principalmente a la Laguna del Laja y al Parque Nacional del mismo nombre.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en diseñar, confeccionar e instalar 8 letrero turísticos que señalicen atractivos y al menos 5 que señalicen, bienvenida a la comuna y bienvenida a otros sectores rurales en el territorio de Antuco.

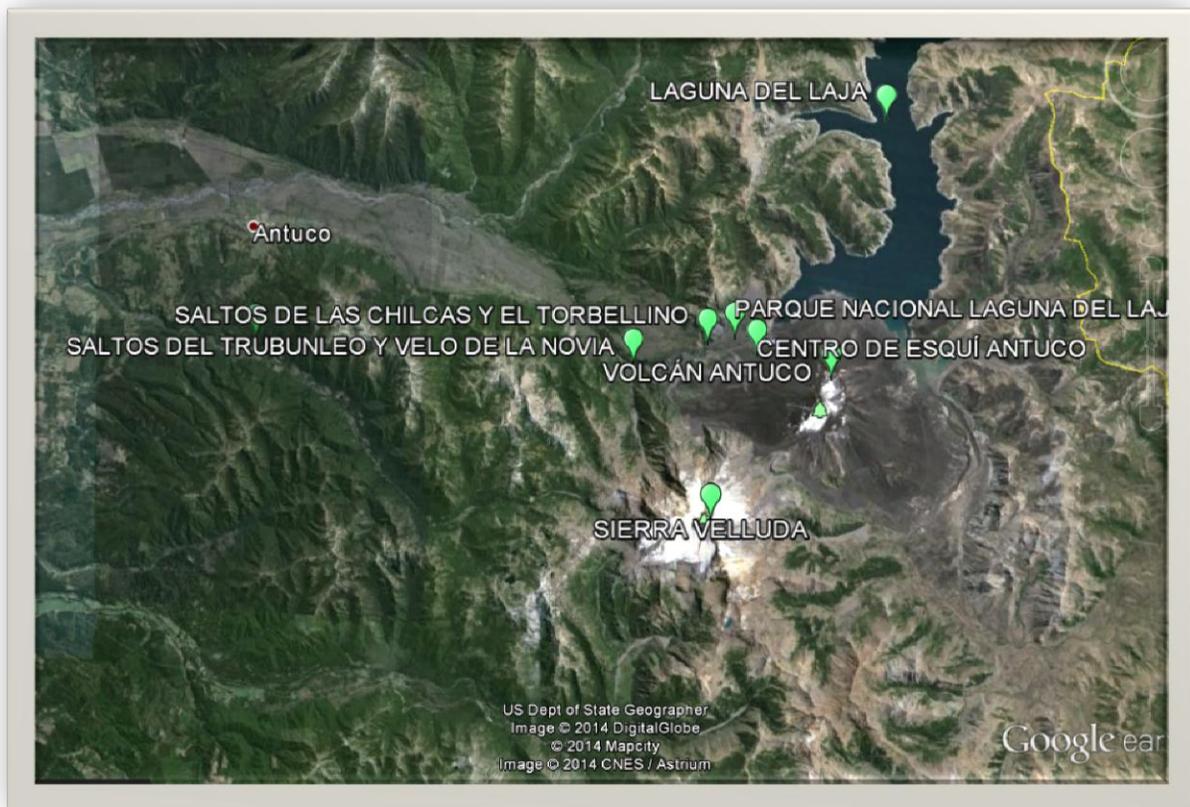
El detalle de los puntos de cada atractivo y sus nombres es la siguiente:

Nombre	Tipo de Atractivo
CENTRO DE ESQUÍ ANTUCO	MONTAÑA
LAGUNA DEL LAJA	LAGO, LAGUNA O HUMEDAL
PARQUE NACIONAL LAGUNA DEL LAJA	ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA O RESERVA DE FLORA Y FAUNA
RÍO RUCUE	RÍO O ESTERO
SALTOS DE LAS CHILCAS Y EL TORBELLINO	CAÍDA DE AGUA
SALTOS DEL TRUBUNLEO Y VELO DE LA NOVIA	CAÍDA DE AGUA
SIERRA VELLUDA	MONTAÑA
VOLCÁN ANTUCO	MONTAÑA
INGRESO ANTUCO	NO CORRESPONDE, SE SUMARÁ COMO SEÑALETICA DE BIENVENIDA

INGRESO A SECTORES RURALES

NO CORRESPONDE, SE SUMARÁ COMO SEÑALÉTICA DE BIENVENIDA Y DE POSICIONAMIENTO DE NUEVOS SECTORES Y ATRACTIVOS TURISTICOS COMUNALES

PUNTOS REFERIDOS DE ATRACTIVOS



El proyecto consiste en identificar de manera exacta los atractivos definidos por la comuna, como parte de la estrategia de posicionamiento, visibilización y mayor atracción de turistas.

Sólo una vez definido con exactitud la ubicación de cada una de las 13 señales y la aprobación tanto por las Direcciones Regionales de Turismo, como de Vialidad, podrá comenzar la segunda etapa del proyecto, la que consiste en la construcción de las señales para luego llevar adelante su instalación en los lugares definidos.

Las Especificaciones Técnicas en cuanto al tipo de material a utilizar en la construcción de las señales, serán aquellas indicadas en los Manuales de señalización del Ministerio de Obras Públicas y del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y aquellas indicadas en el presente proyecto en prefactibilidad. Esta última disposición, puede variar a partir de las indicaciones de la autoridad local y los actores locales, a partir de la realidad y contingencia que se observe en el proceso de licitación.

FUNCION

Según el Manual de Señalización de Tránsito, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, versión actualizada de su Capítulo año 2000 “La función de las señales es reglamentar o advertir de peligros o **informar acerca de rutas, direcciones, destinos y lugares de interés.**”

CLASIFICACION

Según lo definido anteriormente dicho Manual califica la señalización en:

- a) Señales Reglamentarias,
- b) Señales de Advertencia de Peligro,
- c) Señales Informativas.

Es respecto a estas últimas de las que trata el presente proyecto, y cuyo propósito es definido por el Manual antes citado como:

“Tienen como propósito guiar a los usuarios y entregarles la información necesaria para que puedan llegar a sus destinos de la forma más segura, simple y directa posible. También informan acerca de distancias a ciudades y localidades, Kilometrajes de rutas, nombres de calles, lugares de interés turístico, servicios al usuario, entre otros.”

ALCANCES DEL PROYECTO

Ámbito Geográfico: La señalización propuesta en el presente proyecto abarca la totalidad del territorio de la comuna de Alto Biobío y específicamente los puntos anteriormente descritos.

Cobertura: La ejecución de este proyecto influirá positivamente en la permanencia de los viajeros en los lugares identificados, y por tanto tiene una cobertura que trasciende las fronteras del territorio y de la Región y sus estratos socioeconómicos.

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que la ejecución de este proyecto influya positivamente en la permanencia de los viajeros en los lugares identificados, y por tanto en un mayor gasto en estadía e ingresos para la población local.

Por otra parte, y a más largo plazo, la mayor cantidad y mejor calidad de la señalización turística caminera contribuirá necesariamente a reafirmar la imagen turística comunal e indirectamente regional.

Los resultados de esta acción se podrán cualificar en el largo plazo.

IMPLICANCIAS AMBIENTALES

La materialización de la señalización turística caminera no tiene implicancias ambientales negativas ya que sólo informará adecuadamente la existencia de los circuitos, lugares y recursos

turísticos. Su diseño y colocación en las vías camineras obedecen a la normativa que la Dirección de Vialidad tiene para estos efectos.

ESPECIFICACIONES TECNICA, DISEÑO PROPUESTO Y PRESUPUESTO ESTIMADO

PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE SEÑALETICA DISTINTOS SECTORES”

PROPIETARIO: ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANTUCO

COMUNA: ANTUCO

REGION: VIII del Biobío.

FECHA: Agosto 2014

DESCRIPCION ARQUITECTÓNICA

Las presentes especificaciones técnicas están referidas a la ejecución del proyecto “Construcción de señaléticas distintos sectores” para la localidad de Antuco, en sus etapas de obras preliminares, obra gruesa y terminaciones, de manera que se lleve a cabo la correcta ejecución de la obra.

La obra deberá ejecutarse en conformidad a las presentes Especificaciones Técnicas, y a los planos de Arquitectura, para su adecuada construcción.

Los materiales que se especifican se entenderán de primera calidad dentro de su especie y sin uso, incorporándolos a las obras definitivas conforme a normas y recomendaciones entregadas por sus fabricantes.

Lo dispuesto por las presentes especificaciones se considera para los efectos de construcción complementario a los planos. No obstante cualquier discrepancia, esta será resuelta sin discusión ni mayor costo para el mandante, por lo que determine la ITO.

A) LIMPIEZA, DESPEJE Y EXTRACCIONES DE ESCOMBROS

Esta partida comprende la extracción de los escombros sobrante de la construcción, debiendo ser depositados todos en botaderos aprobados por la Ilustre Municipalidad de Antuco.

1.- OBRAS PRELIMINARES.

1.1.- INSTALACION DE FAENAS

Corresponde a la construcción de recintos provisorios y obras anexas que permitan desarrollar las faenas en forma ordenada y segura.

2.- OBRA GRUESA

2.1.- EXCAVACIONES

Las excavaciones (Dados de Fundación) tendrán las dimensiones necesarias para contener las fundaciones consultadas en planos de arquitectura. Estas dimensiones deberán considerar emplantillado y el mejoramiento del terreno que sea necesario.

Estas deberán ser realizadas en forma manual o mecánica y en base a planos entregados. Siendo de forma manual los últimos 20 cm. El sello de fundación deberá ser aprobado y contar con el VºBº I.T.O y por Ingeniero Civil.

No podrán ejecutarse partidas posteriores si las excavaciones no son debidamente aprobadas por el I.T.O., debiendo registrar su conformidad en el libro de Obras.

2.2.- FUNDACIONES H-20

Las fundaciones deberán ser según se muestran en los planos de arquitectura, las que deberán fundamentarse con la Norma de cálculo correspondiente.

No se podrá fundar sobre relleno y la profundidad mínima de fundación será de 0,60 m, bajo la cota de terreno natural o sin remover.

2.2.1.- EMPLANTILLADO H- 5

En hormigón simple H-5, con las dimensiones mínimas indicadas en planos de estructura.

2.3.- PLETINAS

Esta partida contempla pletinas metálicas de 3mm de espesor para fabricar las abrazaderas que contempla la estructura detalladas en planimetría adjunta.

2.4.- ROLLIZOS DE MADERA DE PINO IPV

Se considera Rollizos de Pino Ipv según planos de arquitectura, con ubicación según la planta respectiva en las escalas indicadas.

2.5.- PIEZAS DE MADERA CORTADAS CON LASER

Se consideran piezas de Raulí y Pino vitrificadas según planos, con espesores de 1 y 3 cm respectivamente. Deben ir apernadas y apoyadas con cola fría profesional para una mejor adherencia

2.6.- HILO METALICO ROSCA NR 3/16" 1 mt

Dicho hilo se usara para afianzar la madera a la estructura, deben atravesarla y soldadas en su terminación. Como contempla la planimetría.

3.0.- PINTURAS

La calidad de las pinturas será Ceresita o similar. Se deberán considerar dos manos de pinturas y dos manos de barniz en la totalidad de los elementos, según materialidad y donde indique la I.T.O.

3.1.- ANTICORROSIVOS

Se consulta la aplicación de Ceresita Anticorrosivo o similar en la totalidad de la estructura metálica. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán como mínimo dos manos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

3.2.- BARNIZ

Se consulta la aplicación de pintura Cerestain marca Ceresita o en su defecto de calidad similar o superior, en la totalidad de la estructura que contemple madera. La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones del arquitecto proyectista debiendo efectuarse muestra previas para su aprobación.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán como mínimo dos manos. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

NOTA:

Cualquier modificación que se le realicen a los planos o bien eventuales trabajos que tengan relación con la totalidad de las partidas que se deban desarrollar para el buen funcionamiento y recepción de obra que no se han especificado en las EE.TT de cada especialidad, serán de cargo al contratista y este deberá contemplarlas. Todo según planos adjuntos.

DISEÑO DE SEÑALÉTICA

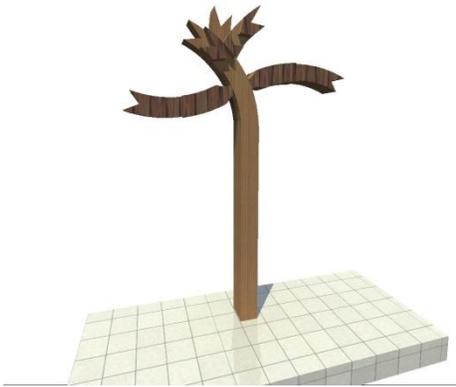
El Diseño de las señaléticas busca rescatar elementos o iconos propios e identificables para la comuna de manera de complementar culturalmente las actividades turísticas que se enmarcan en mantener una línea de contexto que sea uniforme y comunique parte de la identidad.

La naturaleza abstraída para la señalética responde básicamente a elementos de la naturaleza que terminan por generar un lenguaje simbólico, arquitectónico, cultural entre otros, que permite identificar y relacionar ciertos iconos visuales con la comuna tales como el trabajo de la madera, la piedra, las formas que van ligadas a esta relación del hombre con su entorno.





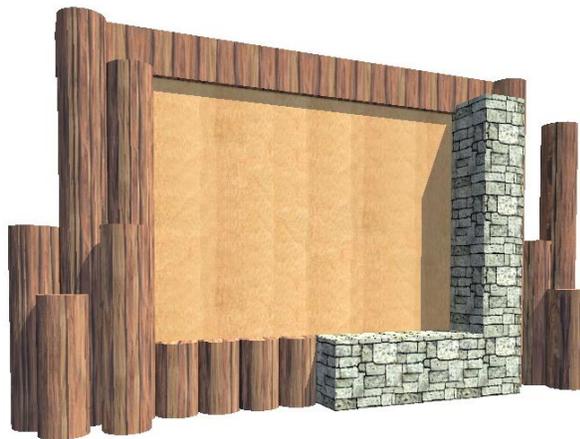
SEÑALETICA VIAL DISEÑOS



SEÑALETICA INGRESOS RURALES DISEÑOS



SEÑALETICA INGRESOS DISEÑOS



PRESUPUESTO DETALLADO DE OBRAS

OBRA	:	SEÑALETICAS VIAL ANTUCO
DIRECCIÓN	:	
	:	
	:	

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	V. UNIT.	V. TOTAL
1	OBRAS PROVISORIAS				
1,1	INSTALACION DE FAENAS	GL	1		
2	OBRA GRUESA				
2,1	EXCAVACIONES	M3	0,175	\$ 9.182	\$ 1.607
2.2	EMPLANTILLADO H-5	M3	0,025	\$ 26.600	\$ 665
2.3	FUNDACIONES H-20	M3	0,15	\$ 48.915	\$ 7.337
2.6	PILAR DE MADERA	UNID	1	\$ 12.000	\$ 12.000
3.0	PINTURAS BARNIZ	M2	4,3	\$ 14.000	\$ 60.200
	PIEZAS DE RAULI VITRIF	UNID	4	\$ 2.500	\$ 10.000
	PIEZAS DE PINO VITRIF	UNID	4	\$ 2.500	\$ 10.000
	GRAVADO EN MADERA	UNID	2	\$ 12.000	\$ 24.000
	SUBTOTAL				125.809
	G.G Y UTILIDADES 25 %				31.452
	SUBTOTAL NETO				157.261
	19% I.V.A.				29.880
	TOTAL COSTO PROYECTO				187.141

PRESUPUESTO DETALLADO DE OBRAS

OBRA	:	SEÑALETICAS ANTUCO ACCESO RURAL
DIRECCIÓN	:	
	:	
	:	

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	V. UNIT.	V. TOTAL
1	OBRAS PROVISORIAS				
1,1	INSTALACION DE FAENAS	GL	1		
2	OBRA GRUESA				
2,1	EXCAVACIONES	M3	0,175	\$ 9.182	\$ 1.607
2.2	EMPLANTILLADO H-5	M3	0,025	\$ 26.600	\$ 665
2.3	FUNDACIONES H-20	M3	0,15	\$ 48.915	\$ 7.337
2.4	ROLLIZOS PINO IPV	UNID	5	\$ 3.000	\$ 15.000
2.5	HORMIGON	M3	1,3	\$ 47.300	\$ 61.490
2.6	BARNIZ	M2	3,76	\$ 14.000	\$ 52.640
2.7	TABLERO SEÑALETICA	UNID	1	\$ 30.000	\$ 30.000
2.8	REVESTIMIENTO	M2	5,4	\$ 25.000	\$ 135.000
				SUBTOTAL	303.739
				G.G Y UTILIDADES 25 %	75.935
				SUBTOTAL NETO	379.674
				19% I.V.A.	72.138
				TOTAL COSTO PROYECTO	451.812

PRESUPUESTO DETALLADO DE OBRAS

OBRA	:	SEÑALETICAS ANTUCO ACCESO
DIRECCIÓN	:	
	:	
	:	

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	V. UNIT.	V. TOTAL
1	OBRAS PROVISORIAS				
1,1	INSTALACION DE FAENAS	GL	1		
2	OBRA GRUESA				
2,1	EXCAVACIONES	M3	0,175	\$ 9.182	\$ 1.607
2.2	EMPLANTILLADO H-5	M3	0,025	\$ 26.600	\$ 665
2.3	FUNDACIONES H-20	M3	0,15	\$ 48.915	\$ 7.337
2.4	ROLLIZOS PINO IPV	UNID	9	\$ 3.000	\$ 27.000
2.5	HORMIGON	M3	1	\$ 47.300	\$ 47.300
2.6	BARNIZ	M2	6,7	\$ 14.000	\$ 93.800
2.7	TABLERO SEÑALETICA	UNID	1	\$ 30.000	\$ 30.000
2.8	REVESTIMIENTO	M2	3,3	\$ 25.000	\$ 82.500
	SUBTOTAL				290.209
	G.G Y UTILIDADES 25 %				72.552
	SUBTOTAL NETO				362.761
	19% I.V.A.				68.925
	TOTAL COSTO PROYECTO				431.686

3.- PLAN DE VALIDACIÓN DE PLAN ESTRATEGICO

3.1.- Validación de Plan Estratégico

Para la realización de esta etapa, se respetaron las indicaciones de las Bases de Licitación referidas en la etapa 6 Plan de Validación, a saber se realizaron las actividades detalladas a continuación y se utilizaron medios audiovisuales que se anexan.

3.1.1.- Presentación de Plan Estratégico Empresarios turísticos

Se realizaron 2 actividades de presentación a empresarios turísticos en dependencia de Centro de Adulto Mayor de la comuna.

Se anexan listas de Asistencia y presentación en formato Digital Prezi, por su imposibilidad de incorporar en el apartado.

3.1.2.- Presentación de Plan Estratégico Comunidad Local

Se realizaron 2 actividades de validación con públicos objetivos distintos:

- a) Realización de una exposición a comunidad local
- b) Realización de una exposición al comité técnico comunal, como parte de la comunidad.

Se anexan listas de Asistencia y presentación en formato Digital Prezi, por su imposibilidad de incorporar en el apartado.

3.1.3.- Presentación de Plan Estratégico a Funcionarios Municipales

Se realiza presentación a Funcionarios Municipales con asistencia a esta de dos Concejales de la comuna, actividad realizada en Biblioteca Municipal.

Se anexan listas de Asistencia y presentación en formato Digital Prezi, por su imposibilidad de incorporar en el apartado.

3.1.4.- Presentación de Plan Estratégico a Alcalde y Concejo Municipal

Se realiza presentación a Alcalde y Concejo Municipal, con asistencia de contraparte técnica SERNATUR en reunión de Concejo Ordinaria del Mes de Agosto de 2014.

Se anexan listas de Asistencia y presentación en formato Digital Prezi, por su imposibilidad de incorporar en el apartado.

4.- ANEXOS

4.1 Lista de Asistencia a Proceso de Validación del Plan

4.2.- Catálogo de Señalética Turística Alternativa

Se anexa en digital

4.3.- Registro Fotográfico Total Proceso de Ejecución

Se anexa en digital

4.4.- Presentación Prezi Portable Validación del Plan.

Se anexa en digital

4.5.- Digitalización Georreferenciada de Atractivos y Manual de Actualización comunal de ellos.

Se anexa en digital